



**TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
PRIMER PERIODO ORDINARIO  
ACTA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las quince horas con treinta y cuatro minutos del día jueves seis de febrero de dos mil veinte, presentes en el domicilio ubicado en la avenida Mirador, número siete mil quinientos quince de la colonia Residencial Campestre Washington, **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, en su carácter de magistrado presidente; magistrada **MAYRA AIDA ARRÓNIZ AVILA** y magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**, integrantes de las ponencias de éste Tribunal; así como **SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN**, primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia correspondiente al magistrado presidente; se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria Pública del Primer Periodo Ordinario, de conformidad con el siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista de presentes y verificación del cuórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Informe de los resultados del ejercicio del gasto durante el ejercicio 2019 que contiene:
  - a) El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación por objeto del gasto.
  - b) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019.
  - c) Estado de actividades y estado de flujo de efectivo.
  - d) Balanza de comprobación del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019.
  - e) Movimientos, auxiliares del catálogo y estado de cuenta del Banco BBVA Bancomer de la cuenta 0113411265, a nombre del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, correspondiente al mes de diciembre de 2019.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

Una vez verificada la existencia del cuórum legal, el magistrado presidente **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO** declaró abierta la sesión e informó que, de acuerdo a lo establecido por la fracción II, del artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, la sesión sería video grabada.

A continuación, el magistrado presidente solicitó a la primera secretaria de acuerdos consultara a las magistraturas si tienen alguna observación respecto al contenido del orden del día y de no existir tal, procediera a su votación. Al no haberse manifestado observación respecto al contenido, se sometió a consideración y **se aprobó por unanimidad de votos** de las magistraturas.

Continuando con el orden del día, el magistrado presidente **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO** puso a consideración de las magistraturas el punto número 3, relativo al Informe de los resultados del ejercicio del gasto durante el ejercicio 2019, el cual fue remitido previamente a cada una de las magistraturas para su conocimiento desde el pasado viernes 31 de enero del presente año.

El magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** manifestó su felicitación al área de finanzas del Tribunal por el control que ha tenido con el manejo del dinero y señaló que por su parte no existía observación alguna respecto al Informe.

De igual manera, el magistrado presidente **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO** reconoció los esfuerzos realizados por la Coordinación Administrativa en la ejecución responsable del gasto. Por lo que, no habiendo más comentarios al respecto, solicitó a la secretaria sometiera a consideración de las magistraturas el contenido del Informe de los resultados del ejercicio del gasto durante el ejercicio 2019, el cual fue **aprobado por unanimidad de votos**.

Aprobado lo anterior, el magistrado **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO** solicitó a la secretaria elaborara el acuerdo de aprobación del referido Informe de los resultados del ejercicio del gasto durante el ejercicio 2019, en los términos que fueron precisados por el Pleno y lo remitiera para la firma correspondiente de las magistraturas.

Con relación al punto de asuntos generales, el presidente preguntó a las magistraturas si deseaban tratar algún otro tema, y continuado con el uso de la voz, solicitó que tratándose de asuntos que tuvieran relación con la administración del recurso humano y financiero, los proyectos de acuerdo y la documentación correspondiente se hicieran del conocimiento a las magistraturas con al menos 72 horas previas al desarrollo de la sesión respectiva, a efecto de que cada integrante tuviera los elementos suficientes para emitir los comentarios en torno al tema.

Por su parte la magistrada **MAYRA AIDA ARRÓNIZ AVILA** en asuntos generales, propuso la designación de los cargos para el área de Sistemas y de Guardia de



Seguridad a los señores Moisés Isidro Rodríguez Ramírez y José Adrián Hermosillo Bezunarte, respectivamente.

Así mismo, el magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** solicitó que en el nombramiento del personal de Guardia de Seguridad se le habilitara para ejercer funciones de Oficial de Partes durante las tardes y se le otorgue la capacitación necesaria.

Señalados los temas descritos, el magistrado **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO** solicitó a la secretaria sometiera a votación los asuntos planteados, habiéndose **aprobado por unanimidad de votos** lo siguiente:

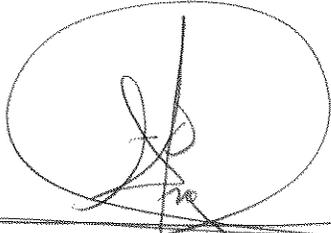
1.- Tratándose de asuntos competencia del Pleno que tengan relación con la administración del recurso humano y financiero, deberán remitirse los proyectos de acuerdo y la documentación correspondiente a las magistraturas, con al menos 72 horas previas al desarrollo de la sesión respectiva.

2.- Se autoriza el nombramiento de Moisés Isidro Rodríguez Ramírez, como jefe del Departamento de Sistemas, adscrito a la Coordinación Administrativa, con efectos a partir del día 17 de febrero de 2020.

3.- Se autoriza el nombramiento del José Adrián Hermosillo Bezunarte como personal de seguridad adscrito a la Oficialía de Partes, habilitándose con funciones de Oficial de Partes, a partir del día 17 de febrero de 2020.

Por último, el magistrado **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO** indicó que al haberse agotado el orden del día y no habiendo otro asunto general que tratar, siendo las quince horas con cincuenta minutos del día de su inicio se clausura la sesión.

En cumplimiento a lo previsto por los artículos 7 fracciones II y VII, 11 fracción VI y 21 fracciones II y V, todos de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se levanta la presente acta constante en cuatro fojas útiles, firmando al calce y al margen la magistrada **MAYRA AIDA ARRÓNIZ AVILA** y los magistrados **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** y **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, este último en su carácter de presidente, así como la licenciada **SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN** en su carácter de primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia correspondiente al magistrado presidente, con quien se autoriza y da fe. DOY FE.



**MAYRA AIDA ARRÓNIZ AVILA**  
MAGISTRADA



**ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**  
MAGISTRADO



**GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**  
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA



**SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN**  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

**ESTA HOJA PERTENECE A LA FIRMA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL AÑO 2020, DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.**